



Además solicitó una compensación por aportar 50% al Tratado de Aguas Internacionales.

El gobernador Javier Corral Jurado informó que el Gobierno del Estado logró que se liberara el uso del agua al 100% en el Distrito de Riego 005, que abastece a la principal zona productora del campo chihuahuense.

Refirió que al asistir a una reunión sobre el tema, convocada por Olga Sanchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Chihuahua pudo colocar en la agenda nacional, dos aspectos claves para la entidad, relacionados con el Tratado de Aguas Internacionales firmado con Estados Unidos en 1944.

Uno de ellos es el análisis de una nueva administración de la cuenca del río Bravo, y la otra es la posibilidad de definir una compensación especial a la entidad por ser la que mayor aportación ha hecho al convenio con Estados Unidos, comentó.

Históricamente Chihuahua ha contribuido con el 50 por ciento de la cuota nacional anual, con 431 millones de metros cúbicos de agua, pese a no estar definido en ninguna ley, reglamento, lineamiento, ni disposición, señaló.

Otro avance del Gobierno del Estado de Chihuahua en la sesión de trabajo, fue la inclusión de una nueva medición de aguas abajo, en los caudales que contribuyen o están dentro de la cuenca del río Bravo, continuó.

“Se ha formulado una idea que puede ser muy buena, que es muy buena si la sabemos poner en práctica, si la podemos ejecutar. En lugar de estar pagando en una época de mucho calor, donde el agua se evapora y perdemos, podemos aprovechar esta, para adelantar algunos de los pagos de agua al Tratado”, explicó.

Javier Corral destacó que en la sesión de trabajo se consiguió levantar la restricción que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) había decretado para el Distrito de Riego 005, gracias al crecimiento del caudal de las presas chihuahuenses.

De esta manera el porcentaje de agua concesionado para la región, se incrementó de 82 a 100

por ciento, pues es estratégica para la producción agrícola y garantiza el ciclo de riego, recalcó.

Observó que los planteamientos de Chihuahua se enmarcan en el quinquenio establecido para cumplir con la cuota del Tratado de Aguas Internacionales, el cual vence en 2020.

“En el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tratado de Aguas Internacionales firmado entre México y Estados Unidos en 1944, México sale beneficiado en la entrega del agua, pero el estado de Chihuahua es el que más pierde, porque es el más afectado y al que poco se le restituye en infraestructura y pago de derechos por servicios ambientales”, destacó Javier Corral.

Añadió que también entregó la minuta de acuerdos celebrados en octubre pasado con la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua (Aurech), a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

La importancia del documento es que en este la Aurech plantea ampliamente asuntos sobre el cumplimiento del Tratado, inversión en infraestructura, reforestación, un programa de recargas, y tanto gobernanza como gobernabilidad en materia de derechos de agua para el estado, detalló.

Otro tema planteado el acta es la vigilancia oportuna y precisa para evitar el “huachicoleo” de agua de los ríos chihuahuenses: “Mucha gente agarra, mete tubos y empieza a sacar agua. Necesitamos que haya orden, que haya vigilancia efectiva y medición”.

Todo ello fue informado sobre todo a la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua, sobre los resultados del acercamiento con la titular Segob, dijo el mandatario estatal.

“Estamos avanzando. Va a haber un grupo de trabajo coordinado por la Conagua, para que a los temas que ya tiene el Consejo de Cuenca del Río Bravo se agreguen a estos otros temas colocados en la reunión del martes pasado”, señaló.

Mencionó que en la reunión estuvieron presentes la directora de Conagua, Blanca Jiménez Cisneros; los gobernadores Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León, y Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas, así como un representante del mandatario de Coahuila, Migue Ángel Riquelme Solís.